

CURADOR URBANO 1

PEREIRA

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN N° 66001-1-20-0885

(Modificación a la Licencia Urbanística N° 002035 de Construcción modalidad obra nueva de Julio 18 del 2018)

RADICACION 66001-1-191289
ESTRATO 6
TIPO DE SOLICITUD MODIFICACION

EL CURADOR URBANO PRIMERO DE LA CIUDAD DE PEREIRA, ARQ. ORLANDO BEDOYA GIRALDO, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 388 DE 1997, EL DECRETO 4397 DE 2006, EL DECRETO 1469 DE 2010, EL DECRETO 1077 DE 2015, EL DECRETO 2218 DE 2015, POR EL ACUERDO 035 DE 2016 Y EL DECRETO 974 DE DICIEMBRE 01 DE 2016 Y,

CONSIDERANDO

- A. Que **SADKA EDUARDO LEVY APPEL**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **10.124.294**, solicitó modificación de la **Licencia Urbanística 002035 de Construcción** de fecha **Julio 18 del 2018**, para la ampliación de 714 m².
- B. Que con base en la información, suministrada se hace necesario modificar.

RESUELVE

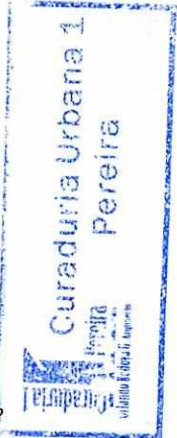
Artículo 1° Modificar el artículo 1° de la **Licencia Urbanística 002035 de Construcción modalidad obra nueva** de fecha **Julio 18 del 2018**, en el sentido de ampliar la edificación 714 m², quedando de la siguiente manera:

Artículo 1° Conceder Licencia de Construcción modalidad OBRA NUEVA N° 002035 al predio ubicado en el LOTE 2B-1 MALABAR RINCON DEL MONTE, identificado con la Ficha Catastral No. 00-02-00-00-0002-0826-0-00-00-0000, con Matricula Inmobiliaria No. 290-219794, con un área superficial de 4500 m² propiedad de SADKA EDUARDO LEVY APPEL, para la construcción de edificación VIVIENDA CAMPESTRE UN PISO con un área de 1038 m².

En cuanto a los índices de ocupación, construcción y uso del suelo; el proyecto cumple con lo establecido en la Ficha Normativa CDR-02 del Acuerdo 035 de 2016. Esta Licencia deberá dar cumplimiento a los retiros viales establecidos.

Artículo 2° Que los demás artículos de la **Licencia Urbanística 002035 de Construcción modalidad obra nueva** de fecha **Julio 18 del 2018**, siguen vigentes

Centro Comercial Alcides Arévalo Local 305 Tel. 3354513-3359704



Handwritten mark or signature in red ink.

CURADOR URBANO 1

PEREIRA

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN N° 66001-1-20-0885

(Modificación a la Licencia Urbanística N° 002035 de Construcción
modalidad obra nueva de Julio 18 del 2018)

RADICACION	66001-1-191289
ESTRATO	6
TIPO DE SOLICITUD	MODIFICACION

Artículo 3° Contra la presente Resolución proceden los recursos de la vía gubernativa dentro de los términos señalados por el Código Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Pereira en Abril 30 de 2020


ORLANDO BEDOYA GIRALDO
Curador Urbano 1



Handwritten mark